



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGIN
(MURCIA)**

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

ASUNTO: DESCONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020 A LAS 19:00 HORAS Y CONVOCATORIA PARA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020 A LAS 13:00 HORAS.

D^a MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN (MURCIA),

VISTO que mediante resolución N° 653/2020 de fecha 29 de junio, ha sido convocada la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local, para el día 30 de junio de 2020, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria.

VISTO que algunos Concejales no pueden asistir a ésta, por motivos justificados, no siendo previsible la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del órgano colegiado en primera ni en segunda convocatoria.

En virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21,1,c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente RESUELVO:

DESCONVOCAR: la sesión **ORDINARIA** que estaba previsto celebrar por la Junta de Gobierno Local en la Casa Consistorial, el día 30 de junio de 2020, a las 19:00 horas, y

TRASLADAR la sesión prevista para la fecha 30 de junio de 2020, a las 19:00 horas, adoptando la fórmula jurídica de sesión extraordinaria, quedando convocada para el siguiente día y horas:

PRIMERA CONVOCATORIA: Día: 30-06-2020, a las 13:00 horas.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Día: 30-06-2020, a las 14:00 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1º.-Actas anteriores.
- 2º.-Correspondencia.
- 3º.-Gastos, cuentas y facturas.
- 4º.-Informes de la Policía Local.
- 5º.-Informes de la Oficina Técnica.
- 6º.-Instancias y solicitudes.
- 7º.-Liquidaciones de derechos.
- 8º.-Certificaciones de obra.
- 9º.-Expedientes de contratación.
- 10º.-Solicitudes de subvención.
- 11º.-Expedientes de responsabilidad patrimonial.
- 12º.-Expedientes sancionadores.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CEHEGIN
(MURCIA)**

13º.-Informes y propuestas de servicios municipales.

Lo mandó y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Maravillas Alicia del Amor Galo, en la ciudad de Cehegín.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
(Documento fechado y firmado electrónicamente)

2

